

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21627** *Resolución de 10 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número CVE 2022-12081, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de acuerdo con la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública:

- Una plaza de Profesor/a de Transición al Trabajo.
- Cuatro plazas de Maestro/a de Artes Plásticas y Diseño.
- Una plaza de Maestro/a de Formación y Orientación Laboral.
- Tres plazas de Profesor/a de Artes Plásticas y Diseño.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicaran únicamente en la página web del Ayuntamiento de Amposta.

Amposta, 10 de octubre de 2023.–El Alcalde, Adam Tomàs i Roiget.